

● ● ● Informe

Instrumento para las Instituciones Informe de Seguimiento Semestral Ejercicio Económico 2025

Tribunal Registral Administrativo
Junio, 2025



MINISTERIO
DE HACIENDA

GOBIERNO
DE COSTA RICA



Contenido

1) APARTADO FINANCIERO INSTITUCIONAL	3
--	---





1) APARTADO FINANCIERO INSTITUCIONAL

A continuación, se presenta la ejecución financiera por objeto de gasto institucional correspondiente al primer semestre del 2024 y 2025.

Cuadro 1.1. Ejecución financiera por clasificación objeto del gasto^{1/}

Nombre de la Institución
Al 30 de junio de 2024 y 2025
(en millones de colones y porcentajes)

Partida Objeto del Gasto	2024			2025			Nivel de participación 2025		Variación del gasto ejecutado 2025/2024
	Presupuesto al 30 de Junio ^{2/}	Presupuesto ejecutado ^{3/}	Nivel de ejecución	Presupuesto al 30 de Junio ^{2/}	Presupuesto ejecutado ^{3/}	Nivel de ejecución	Presupuesto al 30 de Junio	Presupuesto ejecutado	
TOTAL	1.762.44	720.01	40.85%	1.802.84	781.58	43.35%	100.00%	100.00%	8.55% ▲
0 Remuneraciones	1.381.86	585.52	42.37%	1.377.19	627.64	45.57%	76.39%	80.30%	7.19% ▲
1 Servicios	266.39	83.46	31.33%	291.63	92.06	31.57%	16.18%	11.78%	10.30% ▲
2 Materiales y Suministros	3.15	0.08	2.41%	2.66	0.08	2.82%	0.15%	0.01%	-1.02% ▼
3 Intereses	-	-	-	-	-	-	-	-	-
4 Activos Financieros	-	-	-	-	-	-	-	-	-
5 Bienes Duraderos	67.95	30.94	45.54%	90.25	53.41	59.18%	5.01%	6.83%	72.61% ▲
6 Transferencias Corrientes	43.09	20.01	46.43%	41.12	8.40	20.42%	2.28%	1.07%	-58.03% ▼
7 Transferencias de Capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-
8 Amortización	-	-	-	-	-	-	-	-	-
9 Cuentas Especiales	-	-	-	-	-	-	-	-	-

Fuente: Sistema Integrado de Gestión de la Administración Financiera (2024 y Liquidación Preliminar 2025).

^{1/} Corresponde a recursos de fuentes internas de financiamiento.

^{2/} Corresponde al presupuesto al 30 de junio del 2024 y 2025, que incluye las modificaciones presupuestarias realizadas durante esos períodos.

^{3/} Se refiere al devengado, que consiste en el reconocimiento del gasto por la recepción a conformidad, por parte del órgano respectivo, de cualquier clase de bien y servicios contratados o consumidos, durante el primer semestre del ejercicio económico, independientemente de cuando se efectúe el pago de la obligación.

Respecto a las modificaciones presupuestarias presentadas en el primer semestre del año 2025, se realizó la Modificación H-003 en una redistribución de un total de ₡17,650,000.00 (diecisiete millones seiscientos cincuenta mil colones) mismas que corresponden a la partida de servicios con el objetivo de generar una mayor ejecución presupuestaria y fortalecer algunos procesos de gestión en la institución.

Ahora bien, respecto a la comparación entre la ejecución presupuestaria del primer semestre del año 2025 con respecto al mismo período del 2024 revela una mejora general en el ritmo de ejecución del gasto público. En términos globales, la ejecución pasó de un 40.85% en 2024 a un 43.35% en 2025, lo que representa un aumento de 2.5 puntos porcentuales. Este comportamiento indica que el Tribunal ha sido más eficiente en la ejecución de sus recursos.

El principal componente del gasto refiere a las remuneraciones, que representa más del 76% del presupuesto, mostró un incremento en su nivel de ejecución, al pasar de 42.37% en 2024 a 45.57% en 2025.



En cuanto a los **servicios**, que incluyen contrataciones externas y mantenimiento, también se observa una leve mejora, de 30.16% en 2024 a 31.57% en 2025. Aunque el crecimiento es moderado, refleja una mayor utilización de recursos en esta categoría.

Por otro lado, los materiales y suministros muestran un comportamiento muy similar a años anteriores, con un aumento mínimo de 2.41% a 2.82%. Esta partida sigue presentando una ejecución muy baja en ambos años, toda vez que la ejecución históricamente de este rubro se realiza hasta el segundo semestre.

La categoría de bienes duraderos, que incluye adquisición de activos físicos como equipos y maquinaria, presenta la mejora más significativa, pasando de un nivel de ejecución del 45.54% en 2024 a un 59.18% en 2025, debido a los procesos de adquisición de estos bienes que se realiza en el primer semestre y que algunos se terminan ejecutando en el segundo semestre del año.

En contraste, la ejecución de transferencias corrientes disminuye, de un 46.43% en 2024 a solo un 20.42% en 2025, lo que representa una caída de más de 26 puntos porcentuales, esto debido que aún no se ha concretado la jubilación de un funcionario del Tribunal y tampoco se han generado egresos por concepto de pago de indemnizaciones de orden judicial y subsidios por incapacidades.

En resumen, el comportamiento presupuestario del 2025 respecto al 2024 muestra señales positivas en cuanto a la capacidad de ejecución, particularmente en remuneraciones y adquisición de activos. No obstante, la baja ejecución de transferencias corrientes deriva de asuntos externos al Tribunal Registral Administrativo que no están bajo su control, pues corresponde a entes como el Tribunal Contencioso Administrativo, Pensiones y Subsidios por incapacidades de la Caja Costarricense de Seguro Social.

En el siguiente cuadro se muestra la información del comportamiento de los compromisos no devengados por partida durante el primer semestre 2025, que para el caso del Tribunal Registral Administrativo no tiene ningún compromiso no devengado, por lo cual se deja en cero.



Cuadro 1.2. Compromisos no devengados (CND) del 2024

Nombre de la Institución

Al 30 de junio de 2025

(en millones de colones y porcentajes)

Partida Objeto del Gasto ^{1/}	Monto del CND ^{2/}	CND ejecutado	Nivel de ejecución
TOTAL	-	-	-
0 Remuneraciones	-	-	-
1 Servicios	-	-	-
2 Materiales y Suministros	-	-	-
3 Intereses	-	-	-
4 Activos Financieros	-	-	-
5 Bienes Duraderos	-	-	-
6 Transferencias Corrientes	-	-	-
7 Transferencias de Capital	-	-	-
8 Amortización	-	-	-
9 Cuentas Especiales	-	-	-

Fuente: Sistema de Administración Financiera del Tribunal Registral Administrativo

^{1/} Corresponde a recursos de fuentes internas de financiamiento.

^{2/} Corresponde al monto certificado por la Contabilidad Nacional de los compromisos no devengados (CND) del 2024.

Tal y como se indicó anteriormente, el Tribunal Registral Administrativo no tiene compromisos no devengados en el año 2025.

En el siguiente cuadro se muestran las partidas con nivel de ejecución menor al 45,00%, detallando por programa(s) o subprograma(s) los factores¹, acciones correctivas y responsables de estas.

¹Los factores definidos por la DGPN son los siguientes:

1. Aplicación de directrices presidenciales (específico).
2. Lineamientos de los entes rectores de la Administración Financiera (específico).
3. Políticas administrativas institucionales que ocasionen cambios en la ejecución de recursos y generen ahorros o mayor gasto (específico).
4. Problemas relacionados con los procesos de contratación administrativa.
5. Variación en la estimación de recursos.
6. Liberación de cuota insuficiente.
7. Desviaciones entre lo planificado y lo ejecutado.



Cuadro 1.3. Factores que incidieron en la ejecución del presupuesto y acciones correctivas por programa(s) o subprograma(s) en partidas con ejecución menor a 45,00%

Tribunal Registral Administrativo

Al 30 de junio de 2025

Nombre de la partida con porcentaje de ejecución menor al 45,00%	Programa(s) o subprograma(s) que inciden en el porcentaje de ejecución del 45,00% ^{1/}	Factor	Observaciones	Acciones correctivas	Responsable(s) por programa(s) o subprograma(s) de la acción correctiva
Servicios	799 00 Tribunal Registral Administrativo	10	Varios de los servicios vinculados a la gestión presupuestaria de la partida de servicios si bien se encuentran en ejecución el rubro será ejecutado en el segundo semestre del año 2025, por lo cual se encuentra dentro del proceso normal, además se realizó modificación presupuestaria H-003 para mejorar la ejecución presupuestaria.	Monitorear la gestión presupuestaria mediante las partidas que llevan más rezago y además se le está dando seguimiento a la ejecución de contratos, la formalización y recepción en tiempo para el segundo semestre por lo cual se considera que se encuentra dentro de la programación para la segunda mitad del año 2025.	Luis Gustavo Socatelli Porras . - Director Administrativo
Materiales y Suministros	799 00 Tribunal Registral Administrativo	10	Esta partida representa menos del 1% de total de presupuesto y tiene una ejecución baja en el primer semestre, debido a que es absolutamente normal dentro de la programación establecida.	Formalizar la contratación de los materiales y suministros en el segundo semestre del año 2025.	Luis Gustavo Socatelli Porras . - Director Administrativo
Transferencias Corrientes	799 00 Tribunal Registral Administrativo	11	Los rubros de transferencias corrientes que más afectan esta ejecución corresponde al componente de indemnizaciones productos de los resarcimientos que emite el Tribunal Contencioso Administrativo, además el rubro de prestaciones legales que refieren cuando los funcionarios se pensionan y además el rubro de los pagos de subsidios, estos tres componentes no dependen específicamente del Tribunal, pero es necesario presupuestarlos para prever las situaciones respectivas.	Monitorear los rubros presupuestarios y hacer la exaltiva respectiva para que los funcionarios que se encuentran en proceso de jubilación puedan agilizar los procesos.	Luis Gustavo Socatelli Porras . - Director Administrativo

Fuente: Sistema de Administración Financiera del Tribunal Registral Administrativo

^{1/} Se refiere a los programas o subprogramas con un nivel de ejecución menor al 45,00%.

Partida: Servicios

Causa de subejecución: Muchos de los servicios vinculados a esta partida están programados para ejecutarse en el segundo semestre del 2025.

Esto es parte del ciclo normal de ejecución presupuestaria del Tribunal Registral Administrativo, se realizó además una modificación presupuestaria (H-003) para mejorar la ejecución de esta partida.

Partida: Materiales y Suministros

Causa de subejecución: Esta partida representa menos del 1% del presupuesto total y la baja ejecución en el primer semestre es considerada normal y está alineada con el calendario regular del Tribunal.

- 8. Normas de ejecución para el ejercicio presupuestario 2025 (especifique).
- 9. Procesos de contratación que se concretan en el segundo semestre.
- 10. Metas cuyo cumplimiento se planifica concretar en el segundo semestre.
- 11. Otros (Especifique).



Partida: Transferencias Corrientes

Causa de subejecución: El bajo porcentaje de ejecución se debe principalmente a las indemnizaciones resultantes de resoluciones del Tribunal Contencioso Administrativo, también se influyen pagos pendientes relacionados con jubilaciones, pensiones y subsidios, los cuales no dependen exclusivamente del Tribunal, sino de esas instituciones que son exógenas.

Presupuesto con Enfoque de Género

En el cuadro 1.4 se muestran los recursos presupuestados y ejecutados de las acciones con perspectiva de género llevadas a cabo por la institución al primer semestre del 2025.

Cuadro 1.4. Plantilla de Presupuesto con Enfoque de Género (PEG)

Tribunal Registral Administrativo

Al 30 de junio de 2025

En materia de enfoque de género se tiene que la Comisión de Acoso Laboral y sexual del Tribunal Registral Administrativo se han utilizado un total de ₡500 mil colones en la partida 0-de remuneraciones por las actividades programadas y además se participó en el VIII Congreso Iberoamericano sobre Acoso Laboral e Institucional en el primer semestre del año 2025, organizado por UNECAL (es del TEC) y el Colegio de abogados con un costo de ₡102.000.00 (ciento dos mil colones) en partida 1.07.01 de capacitación.

Fuente: Sistema de Administración Financiera y Sistema Gestor Documental – Control de capacitaciones.



Datos del(la) director(a) del centro gestor

Nombre	Luis Gustavo Socatelli Porras
Correo electrónico	Lsocatelli@tra.go.cr
Número de teléfono	2459-2255
Firma digital	

